



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ABONAR REFRIGERIO CURSO OD DIGITAL

VISTO:

El EX-2022-00592233--UNC-ME#FO, por el cual se aprobó el curso “Odontología Digital. Open Source” dictado en la Escuela de Posgrado los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se dispuso ofrecer un refrigerio para los cursantes y dictantes del curso “Odontología Digital. Open Source”;

Que corresponde abonar los gastos resultantes por dicho servicio.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la firma RODRIGUEZ SUSANA BEATRIZ, CUIT N° 27-14478554-7, la suma de \$49.280 (Pesos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta) correspondiente a los servicios prestados según Factura C N° 00003-00000083.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

